



I.E.S. GUADARRAMA

**CURSO 2022 -2023
RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE CURSOS
ANTERIORES**



**ATENCIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES.
IES GUADARRAMA - CURSO 2020-2021**

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN:

- A) CICLO DE GRADO BÁSICO- Prevención de Riesgos. Los alumnos realizarán los trabajos que la profesora les encomienden durante la 2ª evaluación. Para recuperar el módulo tendrán que aprobar dichos trabajos.
- B) CICLO DE GRADO MEDIO- Técnica Contable: Si aprueban el módulo de 2º curso llamado Tratamiento de la Documentación Contable aprueban inmediatamente el módulo de Técnica Contable. Si no, realizarán un examen el día 2 de marzo.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA:

Alumnos con la asignatura de 1º de ESO pendiente:

Se facilitará la superación de los contenidos mediante los siguientes mecanismos:

- La realización de las fichas de trabajo proporcionadas por el departamento. La profesora estará disponible en los recreos del lunes y del miércoles para atender las posibles dudas.
- La realización de 2 exámenes, sobre los contenidos trabajados en las fichas, que servirán para aprobar la materia pendiente en la evaluación ordinaria.
- El primer examen se realizará tras las vacaciones de navidad (martes 24 de enero 2023) sobre los contenidos de geología
- El segundo examen se realizará tras las vacaciones de semana santa (martes 25 de abril 2023) sobre los contenidos de biología.
- Se hará la media de los dos exámenes, siendo necesario un cinco para aprobar.
- Si la nota resultante de los dos exámenes no llega a 5 el alumno tendrá que presentarse a un examen final (con todos los contenidos del curso) en la fecha del martes 23 de mayo 2023.
- Todos los exámenes se realizarán a la séptima hora (14:10) y los alumnos esperarán en el vestíbulo a las profesoras para entrar en el aula que corresponda.

Los alumnos con adaptaciones curriculares significativas podrán entregar las fichas de trabajo para sumar hasta dos puntos a la nota de los exámenes.

Alumnos con la asignatura de 3º de ESO pendiente:

- La realización de las fichas de trabajo proporcionadas por el departamento. La profesora estará disponible en los recreos del lunes y del miércoles para atender las posibles dudas.
- La realización de 2 exámenes, sobre los contenidos trabajados en las fichas, que servirán para aprobar la materia pendiente en la evaluación ordinaria.
- El primer examen se realizará tras las vacaciones de navidad (martes 24 de enero 2023) sobre la función de nutrición
- El segundo examen se realizará tras las vacaciones de semana santa (martes 25 de abril 2023) sobre la función de relación y de reproducción.
- Se hará la media de los dos exámenes, siendo necesario un cinco para aprobar.
- Si la nota resultante de los dos exámenes no llega a 5 el alumno tendrá que presentarse a un examen final (con todos los contenidos del curso) en la fecha del martes 23 de mayo 2023.
- Todos los exámenes se realizarán a la séptima hora (14:10) y los alumnos esperarán en el vestíbulo a las profesoras para entrar en el aula que corresponda.

Alumnos de 2º Bachillerato con la Biología y Geología de 1º Bachillerato pendiente:

Se repartirá la materia en 2 exámenes:

- La materia del **primer examen (martes 24 de enero 2023)** comprenderá los siguientes temas: tejidos animales y vegetales, funciones de nutrición de plantas y animales.
- La materia del **segundo examen (martes 25 de abril 2023)** comprenderá los siguientes temas: funciones de relación de plantas y animales, funciones de reproducción de plantas y animales, biodiversidad.



- Se hará la media entre los dos exámenes que deberá ser 5 (se redondea a partir de 4.5) para el aprobado. Si el alumno entrega esquemas de los contenidos y la profesora comprueba que son fruto de su trabajo personal, podrán añadir a la nota de los exámenes hasta 1 punto.
- La profesora atenderá dudas en los recreos del lunes y del miércoles.
- Los contenidos básicos figuran en el **aula virtual** de Biología y Geología (Paloma Zapico) en la página web del I.E.S. Guadarrama.
- Si el alumno no aprueba por este procedimiento deberá presentarse a un examen único de toda la materia en la **convocatoria extraordinaria (martes 23 de mayo 2023)**.

Alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura de CC de 1º de bachillerato pendiente:

Realizarán un trabajo de investigación sobre algún campo científico de actualidad que deberán entregar después de semana santa (**martes 25 de abril 2023**). El trabajo debe incluir aspectos teóricos y metodológicos. El trabajo se presentará en formato procesador de texto con una extensión entre 10 y 15 páginas.

En el caso de no presentarlo realizarán un examen sobre los contenidos de la asignatura en la convocatoria extraordinaria (martes 23 de mayo).

DEPARTAMENTO DE DIBUJO:

Alumnos de 2º ESO con EPVA pendiente de 1º ESO

Los alumnos que aprueben la materia de EPVA de 2º curso en la 1ª y 2ª Evaluación aprobarán la materia pendiente de 1º. En el caso de no aprobar de esta forma, realizarán una prueba objetiva con los contenidos de 1º EPVA el día 30 de marzo de 2023 a 7ª hora.

Alumnos de 3º ESO con EPVA pendiente de 2º ESO

Los alumnos de 3º de la Eso con la materia pendiente de 2º EPVA, al no cursar dicha materia en 3º, deben realizar una serie de trabajos entregados a través del Aula de Classroom habilitada para tal fin. En dicha aula se subirán los contenidos necesarios a partir del mes de noviembre para realizar las actividades correspondientes. El alumno que realice las actividades propuestas en plazo y obtenga al menos una nota de 5 aprobará la materia. En el caso de suspender se realizará una prueba objetiva basada en los contenidos propuestos a lo largo del curso en el Aula de pendientes de 2º Eso. Fecha de la prueba: 30 de marzo 2023 a 7ª hora.

Alumnos de 2º BACH con DIBUJO TÉCNICO I pendiente de 1º BACH.

Obtendrán una nota media de 5 si aprueban las dos primeras evaluaciones de 2º curso y realizan las actividades de Geometría Plana de 1º propuestas a través de Classroom. Estas actividades se deben entregar en plazo y aprobar con una nota mínima de 5 puntos. Aquellos alumnos que deseen obtener mas nota en la materia, pueden realizar una prueba objetiva el día 26 de abril de 2023 a 7ª hora.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA:

Alumnos de 2º Bachillerato con economía de 1º Bachillerato pendiente

- Examen 1: Lunes 19 de diciembre de 2022. Hora: 14.10 h. Duración: 1 hora. Lugar: Aula 1.39
- Examen 2: Lunes 27 de marzo de 2023. Hora: 14.10 h. Duración: 1 hora. Lugar: Aula 1.39

Alumnos de 4º de ESO con la asignatura IEE de 3º de ESO pendiente.

- Examen 1: martes 20 de diciembre de 2022. Hora: 14.10 h. Duración: 1 hora. Lugar: Aula 1.39
- Examen 2: martes 28 de marzo de 2023. Hora: 14.10 h. Duración: 1 hora. Lugar: Aula 1.39

NOTA: Los contenidos de cada examen podéis preguntarlos a la jefa del departamento: claraisabel.garcia@educa.madrid.org

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA:

Alumnos de 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO con la **materia pendiente** de cursos anteriores, deberán superar, en aplicación del principio de continuidad, los contenidos secuenciados durante los dos primeros trimestres del presente curso, considerándose de esa forma superada la materia pendiente. En el caso de los alumnos de 2º Bachillerato con una materia pendiente de 1º Bachillerato tendrán la opción de entregar un trabajo por trimestre, cuya valoración positiva significará la superación de la materia pendiente.



En caso de no aprobar alguna de dichas evaluaciones o no entregar alguno de los trabajos programados para cada trimestre (en el caso de los alumnos de 2º Bachillerato) tendrán que presentarse a una prueba teórica-práctica **EL JUEVES 11 DE MAYO A SÉPTIMA HORA** en un aula a determinar por el departamento de Educación Física

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA:

Alumnos/as de 4º ESO, 3º E.S.O o 2ºPMAR con la asignatura de F y Q de 2º E.S.O pendiente: recuperarán la asignatura de 2ºESO si aprueban la de 3ºESO o el ámbito científico de PMAR o mediante dos exámenes parciales que deberán realizar todos los alumnos con la asignatura pendiente.

Fechas exámenes: 1º) **9 Febrero** (contenidos de química)
2º) **18 de Mayo** (contenidos de física)
Ordinario Finales Junio (todos los contenidos)

Alumnos/as de 4º ESO con la asignatura de F y Q de 3º E.S.O pendiente: recuperarán la asignatura de 3ºESO, si aprueban la física y química de 4º ESO o mediante dos exámenes parciales que deberán realizar todos los alumnos con la asignatura pendiente.

Fechas exámenes: 1º) **9 Febrero** (química (medidas y SI, gases, disoluciones, átomo, sistema periódico y estructura de la materia)

2º) **18 de Mayo** (formulación, reacciones químicas y estequiometría).

Ordinario Finales Junio (todos los contenidos)

Entrega de ejercicios y dudas: Aula virtual (classroom)

Alumnos/as de 2º Bachillerato con la asignatura de F y Q de 1º Bachillerato pendiente:

- La parte de química la aprobarán si aprueban el primer trimestre de Química de 2º Bachillerato o mediante un examen que se realizará el 15 de Diciembre
- La parte de física mediante un examen que se realizará el 13 de Abril.
- Examen extraordinario 27 Abril
- Para repasar y dudas: Aula Virtual (classroom)

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Para aquellos alumnos de segundo curso de Bachillerato, que tengan pendiente la *Filosofía de primero*, se realizará *un primer examen parcial* (en las dos primeras semanas de febrero) que incluirá los contenidos destacados en esta programación didáctica, para los bloques A y B; posteriormente, se realizará *un segundo examen* en la última semana de abril y que será parcial (contenidos destacados en el bloque C) si el primer parcial estuviera aprobado, o *global en el caso de que el primer parcial hubiera sido calificado negativamente*.

La concreción sobre los contenidos de tales bloques se explicará en una reunión con los alumnos que tengan la Filosofía pendiente de 1º de bachillerato, reunión que será convocada para realizarse antes de la finalización del mes de octubre. Aparte de esta reunión, y para resolver cualquier duda, los alumnos interesados podrán ser *atendidos por la jefa del departamento en los recreos de los viernes*, dirigiéndose a ella (con el fin de acordar una cita) presencialmente o por correo electrónico.

Para los alumnos que tengan pendiente la *asignatura de Valores éticos*, en los niveles de *primero, segundo o tercer curso*, la jefa del departamento entrará en contacto con ellos a través de sus tutores del curso actual, con el fin de proporcionarles una selección de ejercicios que deberán ir realizando a lo largo de este curso, concretándoles también las fechas en las que habrán de entregarlos. Aparte de esto, el horario de atención para estos alumnos será igualmente *en los recreos de los viernes*.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS:

1. Si continúan cursando la optativa este año se recuperará aprobando la primera evaluación del año en curso con un 5. Para ello se incluirán en dicha primera evaluación aspectos del año anterior.

2. En caso de no cursar este año la optativa de francés, deberán ponerse en contacto con el profesor para entregar hasta el 30 de marzo, un trabajo y fichas que deben recoger en el Departamento de Francés Se puntuará sobre 10 y con un 5 podrán superar la materia



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA:

Los alumnos con materias pendientes de otros cursos deberán realizar dos exámenes parciales, cuyas fechas figuran a continuación:

- Primer parcial: día 26 de enero de 2023, a séptima hora, en aula por determinar.
- Segundo parcial: 11 de abril de 2023, a séptima hora, en aula por determinar.

Aquellos alumnos que suspendan o no se presenten al primer parcial se presentarán a un examen global en la fecha marcada para el segundo parcial.

Cada profesor del Departamento que tenga alumnos pendientes en sus clases se encargará de informar sobre los contenidos de cada examen parcial, facilitar actividades de repaso y resolver dudas antes de la fecha de realización de los exámenes.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS:

Si el alumno obtiene calificación de Suficiente o superior en la 2ª evaluación del presente curso y no existe ninguna apreciación en contra, el profesor de su grupo dará instrucciones al Departamento de Inglés y a la Secretaría del Instituto para que se refleje donde corresponda que el alumno en cuestión ha superado la materia de inglés del curso anterior.

En caso de no aprobar en la segunda evaluación, el alumno realizará un examen global de toda la materia del curso anterior (o cursos anteriores si tiene más de un curso pendiente) que tendrá lugar el **27 de abril de 2023**. Este examen será escrito y evaluará los contenidos mínimos expresados en la Programación del Departamento. Los profesores del Departamento harán públicos dichos contenidos.

En caso de no aprobar ni en abril ni en la convocatoria ordinaria del curso actual,

- los alumnos de ESO podrán presentarse a una última prueba escrita global de los contenidos de la materia pendiente antes de la sesión de Evaluación Ordinaria del mes de junio. En caso de aprobar este examen la nota será únicamente de 5.
- Los alumnos de Bachillerato, FP Básica, CF Grado Medio y CF Grado Superior podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria del mes de junio de la materia pendiente.

Si se diera la circunstancia de que algún alumno aprobase la materia de un curso sin haber aprobado la del curso anterior, se considerará aprobado automáticamente el curso anterior.

Todos los exámenes se realizarán a las 14:15 horas. Aulas 1.01 y 1.02.

DEPARTAMENTO DE LENGUA

ESO:

Los alumnos/as con la Lengua y Literatura Castellana pendiente de 1º, 2º, 3º, si no han aprobado mediante otras posibilidades (se explican en el párrafo inmediatamente inferior), realizarán un examen el **28 de marzo de 2023**.

Los alumnos/as que tengan pendiente la Recuperación de Lengua Castellana (1º o 2º)

Realizarán un examen el **28 de marzo de 2023 (dispondrán de más tiempo, si es necesario)**.

Excepción: Los alumnos que tengan pendiente la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO y estén cursando la materia de Recuperación de Lengua **Castellana** de 2º de ESO, tendrán automáticamente aprobada la pendiente de 1º si aprueban Recuperación de Lengua de 2º.

Además, los alumnos de cualquier curso de la ESO que aprueben la 1ª y 2ª evaluación del curso actual, aprobarán la asignatura pendiente del curso anterior, en virtud de la evaluación continua (en el caso de los alumnos de 4º ESO con la asignatura pendiente de 3º ESO, además de aprobar la 2ª evaluación, deberán entregar un breve trabajo sobre los movimientos literarios y los principales autores y obras, y obtener la calificación de APTO; la entrega se hará al menos una semana antes de la fecha de examen).

BACHILLERATO:

Lengua Castellana y Literatura

Se realizará un examen el **19 de abril de 2023**.

Consulta de contenidos: página web y en el tablón del centro, dedicado a este fin.

Todos los exámenes se realizarán a las 14:10 hrs. Aulas 1.01 , 1.02

DEPARTAMENTO DE LATÍN

Los alumnos con Latín I pendiente que superen la primera o la segunda evaluación de Latín II tendrán aprobada la materia del curso anterior. En caso de que el alumno no aprobara ninguna de estas evaluaciones, o no cursara Latín II, hará una prueba global en la que deberá obtener una calificación igual o superior a cinco, ya que incluirá contenidos de todo el curso.



Dicho examen será similar a las Pruebas extraordinarias de junio. En cualquier caso, se aprobará también Latín I aprobando la tercera evaluación de Latín II.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

ALUMNOS DE 2ºESO, 3ºESO Y 1ºBACHILLERATO QUE PROMOCIONAN A 3ºESO,4ºESO Y 2º BACHILLERATO, RESPECTIVAMENTE CON LAS MATEMÁTICAS SUSPENSAS:

Tendrán dos pruebas parciales a lo largo del curso (17 de enero y 18 de marzo) puntuadas de 0 a 10. De esas dos notas se hará la media. Si esa media es mayor o igual que cinco esa será la nota en la asignatura. Si la media es inferior a cinco, harán una prueba final con toda la asignatura o aquella parte con nota inferior a cinco.

Todos los exámenes se realizarán a las 14:15 horas. Aulas 1.01; 1.02.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA:

Los alumnos de tercero de ESO que tengan la materia de música pendiente de segundo y aprueben la de tercero, tendrán automáticamente aprobada la de segundo.

Los alumnos de cuarto de ESO que tengan la materia de música pendiente de tercero y/o segundo y aprueben la de cuarto, tendrán automáticamente aprobada la/s anterior/es.

En el caso de que no aprobasen la de tercero o cuarto respectivamente, podrán presentarse en junio a unas pruebas de recuperación del curso pendiente (segundo y/o tercero). Dichas pruebas serán idénticas y coincidirán en día y hora con las pruebas de recuperación para los alumnos que no hubieran superado la materia en el curso actual. Además de las pruebas de la materia pendiente, deberán realizar las de recuperación del curso en el que se encuentran. Ambas pruebas son independientes, pero si un alumno aprueba las correspondientes al curso superior, se le considerará aprobado el inferior también.

Los alumnos de cuarto de E.S.O. que tengan la materia pendiente de otro/s curso/s y que no cursen Música en cuarto, tendrán que realizar pruebas de recuperación basándose en las capacidades auditivas, conceptuales, de creación, expresión vocal, corporal e instrumental tal como está establecido en la programación. Dichas pruebas, que serán dos, versarán sobre contenidos mínimos y se realizarán:

1. La primera en enero tras las vacaciones de Navidad.
2. La segunda en el mes de abril tras la segunda evaluación y antes de la tercera.

Cada prueba versará sobre la mitad de los contenidos del curso en cuestión establecidos en esta programación. Para recuperar la materia la media de ambas pruebas debe ser de cinco o superior.

A continuación, se detallan los contenidos de cada prueba:

2º E.S.O.

- Primera prueba: de la unidad 1 a la unidad 3, ambas incluidas.
- Segunda prueba: de la unidad 4 a la 6, ambas incluidas.

3º E.S.O.

- Primera prueba: de la unidad 1 a la unidad 4, ambas incluidas.
 - Segunda prueba: de la unidad 5 a la 9, ambas incluidas.
-

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA:

1ºESO:

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Tecnología, Programación y Robótica de 1º ESO realizarán un examen extraordinario de recuperación el 20 de abril de 2023. Los alumnos de Sección bilingüe que tengan pendiente dicha asignatura, realizarán dicho examen en inglés. Será necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10 para aprobar dicho examen.

2º ESO:

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Tecnología, Programación y Robótica de 2º ESO realizarán un examen extraordinario de recuperación el 20 de abril de 2023. Los alumnos de Sección bilingüe que tengan pendiente dicha asignatura, realizarán dicho examen en inglés. Será necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10 para aprobar dicho examen.

3º ESO:

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Tecnología, Programación y Robótica de 3º ESO realizarán un examen extraordinario de recuperación el 20 de abril de 2023. Los alumnos de Sección bilingüe que tengan pendiente dicha asignatura, realizarán dicho examen en inglés. Será necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10 para aprobar dicho examen.

1º Bachillerato:



Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Tecnologías de la Información y Comunicación I, de 1º Bachillerato realizarán un examen extraordinario de recuperación el 20 de abril de 2023. Será necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10 para aprobar dicho examen.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN:

Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior realizarán un trabajo durante todo el año. Las condiciones del trabajo se las detallará el profesor de la materia.

- **70%**, Asimilación del contenido teórico y síntesis de las ideas fundamentales, reflejados en el trabajo.
- **10%**, Incorporación y comentario personal de textos bíblicos relacionados con el contenido del trabajo.
- **20%**, Formato y expresión.

ATENCIÓN:

- **EN EL MES DE JUNIO EXISTE UNA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA TODAS LAS ASIGNATURAS de BACHILLERATO y FORMACIÓN PROFESIONAL**